

Article]¹

ENTREMONS. UPF JOURNAL OF WORLD HISTORY

Universitat Pompeu Fabra | Barcelona

Número 13 (Octubre 2022)

www.entremons.org

Hermanas de labor contra la guerra, la intervención militar y el fascismo: La Unión Laborista de Mujeres en Cuba, 1930-1938

Kenia Santa Herrera Izquierdo

Instituto de Historia de Cuba

kenita92@nauta.cu

Abubacar Fofana León

York University

abubacal@gmail.com

Rebut: 2 de març de 2022 **Acceptat:** 21 de juliol de 2022

Abstract:

The Women's Labor Union was a women's organization created in May 1930 to which all women could belong without distinction of race, class or belief, willing to fight for a broad program of demands beyond the limits of feminism. They stood out for their active participation in the fight against the

dictatorship of Gerardo Machado, and also for their adherence to the revolutionary process of the 1930's. Due to their political activities, many of its members suffered persecution, imprisonment, and exile. The Cuban lawyer Ofelia Domínguez Navarro, who is considered the first female notary public in Cuba, participated in this historical-revolutionary process. Ofelia,

¹ DOI : 10.31009/entremons.2022.i13.04

stood out as a leader of the Women's Labor Union advocating for the rights of Cuban women, fighting against Machado oppression, and working in a variety of activities of national and international interest. The objective of this article is to offer an analysis of the performance of this Women's Labor Union during the anti-Machadist struggle in the early 1930's, and the political actions of this organizations against the war and fascism as well as to present some considerations about the political actions of Ofelia Domínguez Navarro, and of some of her comrades of work and action.

Key Words:

Women's Labour Union, political action, social activism, war, fascism

Resum:

La Unión Laborista de Mujeres (ULM), va ser una organització femenina creada el maig de 1930 a la qual podien pertànyer totes les dones sense distinció de raça, classe o creença, disposades a lluitar per un ampli programa de reivindicacions que anava més enllà del marc del feminisme. Es van destacar per la seva activa participació

en la lluita contra la tirania de Gerardo Machado (1925-1933), durant el període republicà i, a més, per la seva adhesió al procés revolucionari dels anys trenta. Per les seves activitats polítiques, molts dels seus membres van patir persecució i presó.

En aquest procés històric i revolucionari va participar l'advocada cubana Ofelia Domínguez Navarro, que es considera la primera dona notària a Cuba. Ofelia, es va destacar com a líder de la ULM advocant pels drets de la dona cubana, lluitant contra l'opressió *machadista*, i posteriorment en funcions d'altres assumptes d'interès nacional i internacional. Els objectius d'aquest treball són analitzar l'exercici d'aquesta organització durant la lluita *antimachadista* i sobre la seva acció política contra la guerra i el feixisme durant la dècada del trenta del segle XX. També exposar algunes consideracions sobre l'activisme polític d'Ofelia Domínguez Navarro, i alguns dels seus col·legues de tasca i acció durant el període.

Paraules Clau:

Unión Laborista de Mujeres, acció política, activisme social, guerra, feixisme

Introducción

La Unión Laborista de Mujeres (ULM), y su líder histórica Ofelia Domínguez Navarro han encontrado espacio en análisis historiográficos que abordan el intenso período revolucionario en Cuba de principios de la década de 1930, conectado directamente con las reacciones contra la dictadura de Gerardo Machado Morales (1929-1933). El presente artículo argumenta que en tiempos de la gran crisis económica, las acciones políticas de la ULM se produjeron en medio de un amplio y heterogéneo movimiento social y político contra el “machadato,”² y en los mismos años en que una diversidad de movimientos sufragistas, feministas, y revolucionarios se extendían por las Américas y el Caribe.

El estudio de la época y el proceso revolucionario de los años treinta en Cuba, ha sido de interés de varios autores cubanos.³ Entre estos investigadores Julio César González Pagés, Ivette Sónora Soto y Esperanza Méndez Oliva, se han dedicado a trabajar la problemática de género y femenina en Cuba, en los años señalados, centrándose en determinadas figuras o aspectos específicos del movimiento femenino, regiones o espacios.⁴ Lo cierto es que los estudios

²“El “machadato” también asistió a una crisis política, al pretender Gerardo Machado mantenerse en el poder mediante una reforma constitucional, y la represión generalizada para controlar la inquietud popular. Esta reforma no fue bien vista por la mayoría de los sectores del país. Los grupos dominantes, que antes habían apoyado a Machado, ahora se oponían a él porque había roto las reglas de la democracia burguesa..., convirtiéndose su gobierno en una dictadura.” María del Carmen Alba Moreno, Kenia Santa Herrera Izquierdo y Yordan Palomo Molina, “Las jornadas revolucionarias del treinta: miradas desde la prensa cubana,” *CariCen: Revista de Análisis y Debates sobre el Caribe y Centroamérica* 8 (mayo-junio, 2018): 74.

³Algunas de las obras y autores incluyen: Julio Le Riverend Brusone, *La República. Dependencia y Revolución* (La Habana: Editorial Universitaria, 1966); Raúl Roa García, *La Revolución del 30 se fue a bolina* (La Habana: Instituto del Libro, 1969); José Antonio Tabares del Real, *La Revolución del 30: sus dos últimos años* (La Habana: Editorial Arte y Literatura, 1971); Mirta Rosell, *Luchas obreras contra Machado* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973); Ladislao González Carbajal, *El Ala Izquierda Estudiantil y su época* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974); Ana Cairo, *La Revolución del 30 en la narrativa y el testimonio cubanos* (La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1993); Fernando Martínez Heredia, *La Revolución del treinta en Cuba. Ensayos* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2005) y Francisca López Civeira, *Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de historia* (La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007). Más recientemente de Rolando Rodríguez García, *La revolución que no se fue a bolina* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2013); *Rebelión en la república: auge y caída de Gerardo Machado*, 3 tomos (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2013); y, *El diplomático, el coronel y la mula dócil de Columbia* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2016).

⁴ Julio César González Pagés, *En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales y Editorial CENESEX, 2005); Esperanza Méndez Oliva y Santiago Alemán Santana. *Villareñas camino a la emancipación* (La Habana: Editora Política, 2008); Ivette Sónora Soto “Mujeres y ciudadanía en Cuba: reflexiones interseccionales desde la memoria” (Tesis de Doctorado – inédita –), Universidad Federal de Santa Catarina, Centro de Filosofía y Ciencias Humanas, Programa de Pos-graduación en Historia Global, Florianópolis, Brasil, 2022.

históricos sobre la mujer van adquiriendo sistematicidad dentro del campo historiográfico cubano. Las investigaciones existentes son importantes referentes metodológicos para este artículo, que analiza la trayectoria de la ULM desde de una perspectiva histórico-social.

Mientras que la mayoría de la historiografía desarrollada dentro y fuera de Cuba se enfoca en las acciones de la ULM dentro del movimiento femenino en La Habana, como capital nacional, otros estudios han extendido sus análisis a otras zonas del país con los cuales la ULM y Ofelia Domínguez tuvieron una relación directa. Esto significa que el radio de acción y la influencia de la ULM alcanzaron otros espacios y territorios del país donde el movimiento social de mujeres también fue importante. Ivette Sónora Soto ha resaltado, recientemente, el desarrollo de la ULM en la provincia de Santiago de Cuba.⁵ Esperanza Méndez Oliva y Santiago Alemán Santana han enfocado su atención sobre los vínculos directo de ULM y su líder con la provincia de Villa Clara, en dónde nació Ofelia Domínguez Navarro.⁶ Oliva y Santana también han enfatizado la dimensión nacional de este movimiento de mujeres, cuyas influencias se extendieron tanto en Estados Unidos, como otras partes del Caribe y América Latina. A su vez, Katherine Marino ha puesto su atención en la ULM como parte del movimiento femenino en América Latina y, en Ofelia Domínguez, como parte de un movimiento y liderazgo político de evidentes posiciones anti-racistas, antimperialistas y feministas.⁷

Estudios recientes realizados por Manuel Ramírez Chicharro, Michele Chase, Kheisa Blain, Takkara Brunson and Daisy Rubiera Castillo han apuntado sobre un aspecto menos tratado en la historiografía sobre la ULM, y las organizaciones de mujeres en general antes del triunfo revolucionario cubano de 1959.⁸ Este es el caso de la centralidad que reviste para estos autores la labor política de mujeres Afrocubanas, menos visibles en la historiografía cubana del

⁵ Soto, 2022.

⁶ Oliva y Santana, 2008.

⁷ Katherine M. Marino, *Feminism for the Americas. The Making of and International Human Rights Movement* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2019).

⁸ Manuel Ramírez Chicharro y Michelle Chase, "Black left feminism in pre-revolutionary Cuba: the life and work of Esperanza Sanchez Mastrapa," *Women's History Review* (2021):5, doi:10.1080/09612025.2021.1996555. (consultado el 12 de diciembre 2021); Takkara Brunson, *Black Women, Citizenship, and the Making of Modern Cuba* (Gainesville: University of Florida Press, 2021); Kheisa N. Blain, *Set the World on Fire: Black Nationalist Women and the Global Struggle for Freedom* (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2018); y, Daisy Rubiera Castillo, "El discurso femenino negro de reivindicación (1888-1958)", en Oilda Hevia Lanier y Daisy Rubiera Castillo (comp.), *Emergiendo del silencio: Mujeres negras en la historia de Cuba* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2016), 223-242.

periodo, pero que comienzan a ocupar un lugar central estudios históricos recientes. Chicharro y Chase, han argumentado sobre el desarrollo de un pensamiento radical en la Cuba de la décadas de 1930 y 1940 directamente conectado con un movimiento transnacional negro feminista de izquierda, y con la izquierda comunista de entonces.⁹ En este sentido Brunson ha demostrado la ligazón entre el accionar de mujeres Afrocubanas y las políticas anti-racistas al interior de los primeros movimientos feministas en Cuba.¹⁰ En el centro de estos análisis se encuentra la relación entre raza, género, ciudadanía e identidad nacional. Estos aspectos, que las diferentes escuelas historiográficas dentro y fuera de Cuba han tratado separadamente, analizadas en conjunto con la realidad republicana económica, política, y socio-cultural pre-1959,¹¹ ayudan a entender el complejo panorama del surgimiento, desarrollo y desafíos de movimientos feministas en Cuba, teniendo en cuenta su alcance regional e internacional. La ULM se hizo eco de estas problemáticas sociales que afectaban a las mujeres de varios sectores y grupos sociales, en un contexto en que las divisiones por raza, género, condición social permeaba las relaciones entre mujeres de diverso origen social;¹² y, muchas de las cuales se integraron a movimientos feministas, antirracistas, antifascistas, y anti-imperialistas dentro y fuera de Cuba.

La intensa actividad político-social de diferentes sectores y grupos sociales en la década de 1930 se reflejó en las publicaciones periódicas que circulaban en el territorio nacional.¹³ Las revistas *Bohemia*, *Carteles* y *La Mujer* dedicaron mayores espacios a las actividades de las mujeres aportando una importante fuente de información para el desarrollo del objeto de investigación. Parte de la historia de la ULM puede ser recorrida a través de las revistas citadas las cuales abordaron desde diversos enfoques, tendencias políticas e intereses las principales problemáticas de la realidad social con las cuales interactuaron las diferentes organizaciones femeninas.

⁹ Chicharro y Chase, 2.

¹⁰ Brunson, 2021.

¹¹ En Cuba, un reciente análisis desde una perspectiva interseccional en Soto, 2022.

¹² Kathryn Lynn Stoner, *From the House to the Streets: The Cuban Woman's Movement for Legal Reform, 1898-1940* (Durham: Duke University Press, 1991).

¹³ Moreno, Izquierdo y Molina, 73-79.

La Unión Laborista de Mujeres, a lo largo de su existencia generó una valiosa documentación hoy disponible como fuentes primarias en archivos históricos dentro y fuera de Cuba. De este modo, los Fondos de Donativos y Remisiones, así como el de Registro de Asociaciones en el Archivo Nacional de Cuba (ANC), permitieron hilvanar y visibilizar las historias locales, regionales, e internacionales de la Unión. La indagación archivística también incluyó documentos en el Instituto de Historia de Cuba (IHC). La labor como dirigente política y social de Ofelia Domínguez Navarro sobresale en esta documentación, no obstante el conjunto documental consultado también permitió triangular la información colectada a través de varias fuentes de investigación histórica, así como recorrer las historias de vidas de otras “hermanas de labor” vinculadas a la Unión, y cuyo trabajo es menos conocido.

“Una Unión de mujeres y vanguardia”

Los efectos de la crisis económica mundial (1929-1933), con sus múltiples efectos socio-económicos a nivel local, y la prolongación del gobierno del general Gerardo Machado,¹⁴ caracterizaban el panorama de inicios de la década del treinta en Cuba. Machado desde 1925 había asumido la presidencia de la República. Imperaba la corrupción política administrativa que junto a la crisis económica propició simultáneamente una crisis social que se expandió por todo el país. A ello se suma, un resurgir de la conciencia nacional que se venía gestando desde la década del veinte, contexto en el cual se dieron las condiciones propicias para el desarrollo de un proceso revolucionario al cual se estarían sumando grupos estudiantiles, obreros, intelectuales y femeninos. Por otro lado, existía un descontento generalizado que se observaba en todos los sectores mencionados. La policía devino en instrumento deshumanizado para reprimir la cólera popular, promoviendo un sentimiento de repulsa. La realidad cubana evidenciaba la crisis del modelo neocolonial y la aparición de una situación revolucionaria.

El movimiento de mujeres, fue otra fuerza a la cual tendría el gobierno que hacer frente por su activa participación en la cuestión pública. La organización Unión Laborista de Mujeres, se creó el 16 de mayo de 1930, por un grupo de mujeres salidas de las filas de la Alianza Nacional

¹⁴Gerardo Lorenzo Machado Morales (Santa Clara 1869-Miami 1939). Quinto presidente de la República de Cuba, desde el 20 de mayo de 1925 hasta el 12 de agosto de 1933.

Hermanas de labor contra la guerra, la intervención militar, y el fascismo: La Unión Laborista de Mujeres en Cuba, 1930-1938

Feminista.¹⁵ A dicha Unión podían pertenecer todas las mujeres dispuestas a luchar por un amplio programa de reivindicaciones.¹⁶ Entre sus miembros directivos y afiliadas estaban: Ofelia Domínguez Navarro, Rosa Pastora Leclere¹⁷, Bertha Darder Babé, Dulce María Borrero¹⁸, Blanca Piedra, María Julia de Lara¹⁹, Blanca Fernández de Castro, Calixta Guiteras²⁰, Margarita Gómez Toro, Inocencia Valdés²¹ y otras. Las actividades de la Unión, además del apoyo a otros grupos y figuras políticas, trajo como consecuencia que sus miembros fueran objeto de persecución, prisión y exilio al entrar en un amplio campo de lucha antimperialista y por reivindicaciones generales para el pueblo de Cuba.

¹⁵La Alianza Nacional Feminista fue creada el 6 de septiembre de 1928. Dentro de la directiva electa en sus primeros años de conformación, figuraban: María Montalvo de Soto (presidenta), Ofelia Domínguez Navarro y Julia Martínez (vicepresidentas), Rosario Guillaume (vicetesorera), Pilar Jorge de Tella, Eudisia Lara y otras (vocales), Rosa Pastora Leclere y otras (vocales suplentes), Dulce María Borrero de Luján y otras. Ver, Archivo Nacional de Cuba (ANC), Fondo Donativos y Remisiones “”, legajo 675, exp. 3, 4, 5.

¹⁶Para un análisis más amplio sobre el feminismo en América Latina en los inicios del siglo XX, contexto en el cual se inserta la creación de la Unión Laborista de Mujeres, ver Katherine M. Marino, *Feminism for the Americas. The Making of and Intenational Human Rights Movement* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2019).

¹⁷ Rosa Pastora Leclere (1888-1966). Considerada la primera maestra internacionalista cubana, por su participación como maestra en la guerra civil española (1936-1939). Miembro directivo de Unión Laborista de Mujeres. Constituye en septiembre de 1933 el Frente Único de los Maestros que adoptó el nombre de Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza. Luego del triunfo revolucionario de 1959, se enrola en la alfabetización, y pudo vivir el triunfo de la campaña en 1961.

¹⁸Dulce María Borrero de Luján (1883-1945). Nacida en Puentes Grandes, Habana, el 10 de septiembre de 1883. Escritora, poetisa y feminista. Fundó e integró varias organizaciones de artes y letras como la Academia Nacional de Artes y Letras. Fue miembro de organizaciones femeninas como la Alianza Nacional Feminista y Unión Laborista de Mujeres, de la cual fue su vicepresidenta en los primeros años. En 1935 es designada Directora de Cultura del Ministerio de Educación. Fallece el 15 de enero de 1945. Teresa Díaz Canals, *Mujer, Saber, Feminismo* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2018), 43-58.

¹⁹María Julia de Lara. Graduada de las Facultades de Medicina y de Pedagogía. Profesional de la medicina con estudios realizados en Alemania y Francia. Especialista en higiene y belleza femenina. Además, se desempeñó como periodista. Colaboró en la revista *Carteles* con su sección *Salud y Belleza*. Dirigió la clínica que llevó su nombre. Fue representante de la Sociedad Iberoamericana de Cirugía Plástica e instructora de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana.

²⁰Calixta Guiteras Holmes (1905-1988). Nacida en 1905 en Filadelfia, Estados Unidos. Participó junto a su hermano Antonio Guiteras en la lucha revolucionaria de los años treinta en Cuba. Fue miembro del Directorio Estudiantil Universitario. Guardó prisión política en varias ocasiones por luchar contra la tiranía machadista. Después de la muerte de su hermano se exilia en México. Regresa definitivamente a Cuba en 1961, luego del triunfo revolucionario.

²¹Inocencia Valdés Fraga (1868-1952). Conocida como “la niñita de Güines”. Nació en Güines, el 28 de diciembre de 1868. Destacada luchadora feminista, defensora de la clase trabajadora y del sector tabacalero. Participó en la fundación de varios clubes de mujeres en Cayo Hueso. En Cuba trabajó incansablemente en la unificación del movimiento obrero cubano, líder del Gremio de Despalilladoras de La Habana. Perteneció, además, a la Unión Laborista de Mujeres. Fue una obrera activa hasta su fallecimiento el 16 de febrero de 1952, con casi 84 años. Pedro Luis Padrón, *La mujer trabajadora* (La Habana: s/e, 1972), 21-23.

La ULM estaba compuesta por varias comisiones de trabajo: Comisión Pedagógica; Comisión Jurídica; Comisión Médica la cual prestaba su cooperación y atendía gratuitamente a las afiliadas; Comisión de Propaganda General y una Comisión de Propaganda Obrera. A través de estas comisiones las mujeres médicas, abogadas, enfermeras, escritoras, comadronas, profesionales de todas las ramas, obreras, mujeres de hogar y estudiantes, realizaron un intenso y sostenido trabajo en el afán de echar a andar el programa de la Unión tanto en La Habana como en otras provincias y municipios donde se pudo conformar delegaciones. Este grupo demuestra la existencia de una variada membrecía en la organización. Muchas de estas feministas se incorporaron a programas de desarrollo social al triunfo de la Revolución Cubana en 1959.

Los puntos del programa de la Unión, estaban comprendidos entre derechos políticos, derechos civiles, sociales y de orden internacional. No solo estaba encaminado a dar soluciones a los problemas de las mujeres; sino también que dicho programa incluye al campesino, a los obreros y pensionados, a la atención del niño y la infancia y la situación de la población más desfavorecida y necesitada. Incluyó, además, aspectos de envergadura, como lo es exigir la derogación de la pena de muerte o la reformación de las cárceles nacionales. Según el programa de la Unión, se establecían 35 puntos entre los que figuraban hacer que el Estado estableciera la pensión a la madre; establecimiento de tribunales de menores; implementación de nuevos sistemas penitenciarios y correccionales de acuerdo con los modernos principios de la criminología; pedir aumento de escuelas y el mejoramiento de los métodos de enseñanza; hacer que los maestros y demás empleados retirados pudieran cobrar con exactitud su retiro; luchar contra el latifundio; ley que proteja al campesino en el contrato de arrendamiento; imponer respeto al mantenimiento de los derechos individuales en todo momento; pedir la reforma de la Constitución a los efectos de hacer que se consignen en ella los derechos políticos para la mujer cubana sin restricción ni subordinación alguna; dar a la mujer casada que trabaja la administración de sus bienes; establecer la igualdad legal de los hijos; y, conceder a la mujer cubana los mismos derechos civiles que disfruta el hombre, estableciendo dentro de la vida

matrimonial una absoluta igualdad en cuanto a deberes y derechos de los padres en relación a los hijos.²²

La ULM planteaba adherirse a toda labor de carácter internacional para evitar las guerras, gestionando todas las medidas legislativas o de gobierno que tendían a establecer una solidaridad más estrecha entre los pueblos. Asimismo, planteaban tomar parte enviando delegadas a todos los actos, conferencias, y convenciones internacionales encaminadas a un reconocimiento pleno de los derechos ciudadanos de las mujeres, el mejoramiento del proletariado femenino, la protección de la infancia, y la paz. Los principios que rigen estas cuestiones, explican los posteriores desempeños de esta organización y sus miembros. Esto es particularmente evidente a partir de la segunda mitad de la década de 1930, cuando se perciben los destellos inminentes del peligro que encierra la ideología fascista en todas sus manifestaciones.

La dictadura machadista reprimía constantemente a obreros y comunistas. El estudiantado no quedó fuera de la agitación que se mostraba más notable durante el segundo mandato del general Gerardo Machado (1929-1933). El líder estudiantil universitario Rafael Trejo fue asesinado por la policía durante los sucesos de la tángana estudiantil del 30 de septiembre de 1930.²³ Durante toda la noche que duró la velada de su cadáver, allí permanecieron las mujeres de Unión Laborista. También miembros de la Unión concurren al entierro, que fue una importante manifestación de duelo.²⁴ Ofelia Domínguez Navarro, representando a la Unión Laborista de Mujeres y Carlos Prío Socarrás, al Directorio Estudiantil Universitario, fueron designados para despedir el duelo.

Los periódicos y revistas de la época testimoniaron sobre el trabajo de las mujeres miembros de la Unión. En *Bohemia*, luego de los sucesos de septiembre de 1930, apareció el siguiente texto:

²²ANC, Fondo Donativos y Remisiones, legajo 675, exp. 10 “Programa de la Unión Laborista de Mujeres, 1930”.

²³ Ofelia Domínguez Navarro, *50 años de una vida* (La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1971), 171-173.

²⁴“El Sepelio del Estudiante Trejo,” *Bohemia* XXII, año 22, núm. 4 (12 de octubre de 1930): 27; “El 30 de septiembre,” *Bohemia* 22, año 22, núm. 40 (5 de octubre de 1930): 29.

Hermanas de labor contra la guerra, la intervención militar, y el fascismo: La Unión Laborista de Mujeres en Cuba, 1930-1938

La mujer cubana, representada no solo en voluntades individuales y en la institución “Unión Laborista” (única entre todas nuestras corporaciones feministas que se ha portado a la difícil altura de las circunstancias), sino, anónimamente, en la presencia de la mujer del pueblo, ha demostrado, de una manera que se hará imborrable en la Historia, el derecho inalienable que tiene a participar en la cosa pública. Y, lo más esencial, ha manifestado con su actitud, que sabe conquistar su libertad, más aún, su independencia y posición ciudadana, corriendo los mismos peligros que el hombre: uniéndose fraternalmente a él en la reconquista, mucho más dolorosa que la conquista, de sus derechos. (...).²⁵

La Comisión Jurídica de Unión, trabajó sin descanso, defendiendo a los detenidos, gestionando finanzas, concurriendo diariamente a la prisión, y realizando todas las gestiones necesarias en favor de los detenidos y perseguidos. En este sentido, la Unión Laborista entró en contacto con Defensa Obrera Internacional (DOI), que fue la sección cubana del socorro rojo internacional. Esta organización socorría a los trabajadores víctimas de la persecución y la cárcel, a los cuales ayudaba económicamente y proporcionaba defensa legal. Igualmente, la Unión suministraba ayuda económica al Directorio Estudiantil Universitario que era objeto de una tenaz persecución. También se encargaron de ayudar enviando víveres a las comunistas y presas políticas de la Cárcel de Nueva Gerona, en Isla de Pinos y del Reclusorio Nacional de Mujeres, localizado en el municipio de Guanabacoa, en La Habana.²⁶

²⁵“El Sepelio del Estudiante Trejo,” *Bohemia* XXII (12 de octubre de 1930): 27.

²⁶ Leidys Céspedes Carrera, “Las condiciones de vida en la cárcel de mujeres de Guanabacoa entre 1925 y 1935. Estudio preliminar,” en *Cuadernos Cubanos de Historia* 7 (La Habana: Editora Historia, 2015), 69-74.

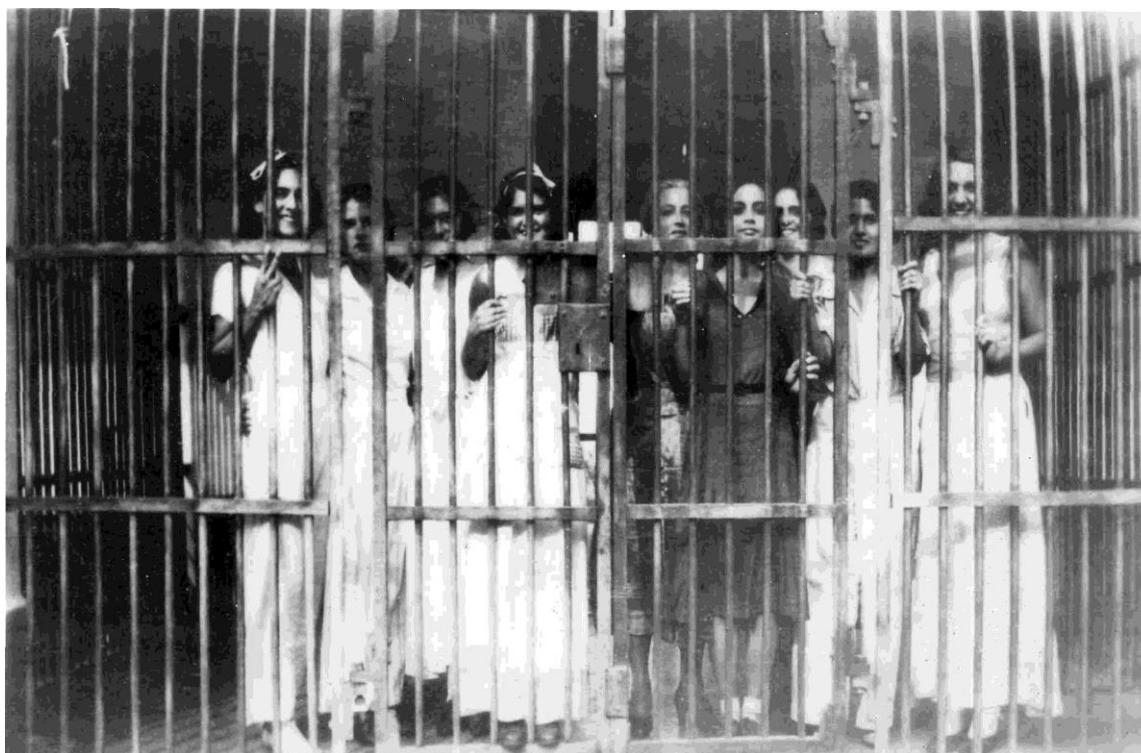


Figura 1. “Presas políticas en la prisión de Nueva Gerona” (Isla de Pinos, Cuba), c.1931. Fuente: Imagen cortesía del Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo: Archivo de Ofelia Domínguez Navarro, legajo “Recopilación de fotografías relacionadas con Ofelia Domínguez Navarro.”

La Unión Laborista auspició la creación de varios Directorios del periodo. Entre ellos estuvieron el Directorio Estudiantil de la Escuela Normal (Directorio Normalista) y el Directorio Radical de Abogados. Además, en varias ocasiones intervino para unir al Directorio Estudiantil Universitario con el Directorio Femenino, hasta que ambos grupos se fusionaron y quedó integrado por hombres y mujeres.²⁷

La Unión Laborista de Mujeres organizaría diferentes actividades entre ellas conferencias y mítines que tenían como objetivo crear conciencia, unificar y apoyar a la clase obrera en sus luchas reivindicativas. Por tal motivo, estas mujeres comenzaron a ser objeto de persecución y agresión por parte de la policía a pesar de que muchas de las actividades desarrolladas fueran pacíficas. Las casas y las oficinas de trabajo eran vigiladas y registradas en múltiples ocasiones,

²⁷ Archivo del Instituto de Historia de Cuba (AIHC), Fondo núm. 3: Ofelia Domínguez Navarro, “La mujer en el proceso revolucionario. Puntualizaciones históricas hechas por la Dra. Ofelia Domínguez Navarro”, 1951, 30.

lo que llevó a muchas a esconderse para evitar ser detenidas. En este contexto, el gobierno machadista creó la llamada “porra” (policía especial)²⁸ femenina, que tuvo como objetivo aplicar métodos de terror y atacar en público a las mujeres que más destacaban en acciones político-sociales. Con el empleo de uñas metálicas desgarraban las ropas y la piel de sus víctimas, para lograr sembrar el terror en el movimiento, hacerlas retroceder y evitar así, la participación femenina en la cuestión pública. A pesar de la existencia de este aparato sin precedentes, Loló de la Torriente expuso “(...) cuando Machado armó su porra femenina, esta retrocedió espantada ante el empuje decidido de aquellas a quienes quería intimidar.”²⁹ La Unión al conocer de la actuación de este grupo, aunque nunca hubo enfrentamiento directo, sí ofreció sus servicios para denunciar ante los tribunales algunos hechos relacionados e incluso elevaron denuncia de los atropellos ante el General Alberto Herrera, quien se desempeñaba como Jefe del Estado Mayor del Ejército.³⁰

Durante estos años se incrementó la población penal del Reclusorio Nacional de Mujeres, único en toda la República, pues como resultado de las actividades opositoras decenas de mujeres van a cumplir condena principalmente en dicho recinto. También guardaron prisión en otras cárceles del país como en El Príncipe, San Severino en Matanzas y en Isla de Pinos. En varias oportunidades el Comité Central de Unión Laborista denunció ante el Secretario de Sanidad y Beneficencia, las pésimas condiciones higiénicas y de seguridad del Reclusorio Nacional de Mujeres. Denunciaron, además, algunos casos particulares de detención como el de la escritora venezolana Carmen Gil. Gracias a las manifestaciones que propició la denuncia de las mujeres de la Unión, el gobierno se vio obligado a poner en libertad a Gil y a su esposo el cubano José Godoy que poco más tarde embarcaron hacia New York.³¹

²⁸ Stoner, “Ofelia Dominguez Navarro: The Making of a Cuban Socialist Feminist,” en William H. Beezley, Judith Ewell (eds.), *The Human Tradition in Latin America: The Twentieth Century* (Lanham, MD: SR Books/Rowman & Littlefield, 1987), 132.

²⁹ Loló de la Torriente, *Testimonio desde dentro* (Ciudad de La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1985), 214.

³⁰ ANC, Fondo Donativos y Remisiones, legajo 675, exp. 8 “Carta al general Alberto Herrera. Jefe del Estado Mayor del Ejército, sobre atropellos de la porra a dos señoritas”.

³¹ “Los esposos Gil Godoy enviados a su domicilio,” *Diario de la Marina*, núm.7 (7 enero de 1931): 1 y última página.

El año 1931 puede señalarse como el inicio notorio del fenómeno de la reclusión política femenina en Cuba.³² Anterior a la fecha, mayormente no pasaban de algunas horas de detención.³³ A ellas, la policía advertía que “dejaran ese mundo, que no les convenía”.³⁴ La causa militar no.13 de 1931, contó con más de una docena de mujeres acusadas por varios motivos; por ejemplo, el delito de traición e infracción de la Ley de explosivos, cumpliendo prisión hasta el segundo semestre de 1932.³⁵ En efecto, la lucha antimachadista será un factor esencial que propiciará el aumento significativo de la población penal femenina en la década, en su modalidad de presas políticas. Poner tras las rejas a mujeres con hijos, esposo, o trasladar las reclusas sin previo aviso hacia otras dependencias carcelarias para fomentar el terror y la incertidumbre, también formaban parte de los planes del gobierno para, según Loló de la Torriente, dar escarmiento a las mujeres que pretendieran seguir los pasos de sus compañeras.³⁶

En 1933, Unión Laborista pasa a nombrarse Unión Radical de Mujeres (URM) por la propia radicalización de sus miembros hacia las ideas de izquierda.³⁷ En el programa de Unión Radical se incorporaban nuevos puntos, respondiendo así a las nuevas actividades que asumían, aunque se mantenían otros. Entre ellos figuraban como primeros puntos, luchar por la liberación nacional de Cuba y contra el latifundio; exigir la legalidad de todos los organismos de lucha proletaria; exigir el reconocimiento de huelga, así como la obligación por parte de los patronos del reconocimiento de gremios y sindicatos, entre otros derechos civiles y sociales.³⁸ En este contexto, las gestiones mediacionistas llegaron de la mano del embajador norteamericano Benjamín Sumner Welles³⁹ quien arribó a Cuba en mayo de 1933 para interferir como árbitro de la situación existente en la nación cubana.

³² Navarro, *50 años de una vida*.

³³ Este no fue el caso de Catalina Cortina, Floro Pérez y Ladislao Carbajal, quienes salieron a inicios de 1931 luego de permanecer 43 días de prisión. *Carteles XVIII*, núm. 1(4 de enero de 1931):37.

³⁴ Los testimonios de Ofelia Domínguez, Loló de la Torriente y otras, coinciden en que inicialmente existía el criterio general de que bastaba con meterles miedo a las mujeres para que estas abandonaran sus propósitos.

³⁵ “Las mujeres en la revolución del año 1930”, *Bohemia 40*, núm.51 (19 de diciembre de 1948): 3-5, 220, 221,225.

³⁶ Loló de la Torriente, 214.

³⁷ Chicharro y Chase, 5.

³⁸ Hortensia Pichardo, *Documentos para la Historia de Cuba*, t. IV (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1976), 45-48.

³⁹ Benjamín Sumner Welles (1892-1961). Diplomático norteamericano.

La Unión Laborista (para este entonces Unión Radical de Mujeres) se opuso a la mediación de Sumner Welles,⁴⁰ y refirió que su ideología y conducta estrictamente radical, les impedía participar en gestiones de esa índole. Ofelia Domínguez se encontraba exiliada en México durante los arreglos mediacionistas, pero envió documentación manifestando su negativa frente a dichas negociaciones. Al respecto declaró la Unión el 25 de junio de 1933:

Si como opositoristas hemos sufrido persecuciones, la realidad es que nuestro opositorismo va más allá del meramente dirigido contra un determinado gobierno. El Comité Central hace constar de modo terminante que la ideología y línea de conducta estrictamente radical de Unión Laborista de Mujeres, hoy U.R.M. le impide participar en gestiones de este género.⁴¹

Posteriormente a la caída de la dictadura machadista en agosto de 1933, la Unión Radical continuó su oposición a las siguientes administraciones, secuelas estas del anterior gobierno y de la intromisión de Estados Unidos en los asuntos internos del país. La Unión entendía que la lucha no era meramente contra una figura política o gobierno, sino contra el sistema instaurado en el país. Por otro lado, al situar a la mujer como oprimida y explotada, al igual que el trabajador, entendían que se debía luchar al lado del proletariado y, por consiguiente, del Partido Comunista. Para ellas, este último defendía los intereses de los oprimidos y el resto de los partidos políticos y otros llamados sectores revolucionarios, solo intentaban atraer a sus filas a las mujeres con fines politiqueros que contradecían los intereses del proletariado.⁴² Esta es otra particularidad o característica significativa del accionar de este grupo que marca la diferencia con otros grupos de mujeres y/o su activismo político y social, en tanto determinan que la lucha es junto al proletariado. Anótese además, que se trata de un periodo donde

⁴⁰ La llamada mediación de Sumner Welles, como se presenta en la historiografía, consistía en el caso de que hubiese que realizar algún acto de fuerza llevarlo a cabo utilizando al ejército mercenario cubano, evitando recurrir al empleo de la soldadesca yanqui de Estados Unidos. También incluía negociar un nuevo Tratado de Reciprocidad Comercial entre Cuba y Estados Unidos, que otorgase a la Unión Norteamericana el monopolio del mercado cubano para las importaciones americanas. Para lograr esto Welles se propuso celebrar elecciones nacionales, hacia el otoño de 1934, y establecer un *modus vivendi* entre Machado y la oposición más conservadora, poniendo fin a las hostilidades entre ambos, restableciendo las garantías constitucionales y dejando en libertad a los presos políticos. Así Machado continuaría en la presidencia hasta el 20 de mayo de 1935, fecha en que expiraba el período por el cual fue electo en 1928. Tabares del Real, *La Revolución del 30: sus dos últimos años* (La Habana: Editorial Arte y Literatura, 1971), 131-136.

⁴¹ Navarro, 282.

⁴² Navarro, 305.

feminista y comunista, como bien dijera la periodista Mariblanca Sabas Alomá, eran palabras que asustaban.⁴³

Otra característica a destacar en cuanto a la actuación de estas mujeres, a pesar de vivir en un contexto de dictadura, fue el no empleo de métodos que sembraban el caos y el terror en la población. A diferencia de otros grupos de oposición, nunca abogaron por las tácticas del empleo de artefactos explosivos, sabotajes, ni el ajusticiamiento a figuras del gobierno, aunque estas fueran en su mayoría sanguinarias. Ello, no significa que existiera pasividad en las luchas de la Unión sino que el empleo de la violencia, no estaba contemplado dentro de sus mecanismos de acción. Si en algún momento manejaron algún armamento, dígase arma de fuego, por ejemplo, fue solo como medida de defensa, en tanto sus vidas peligraban, nunca para poner fin a una vida, incluso cuando se tratase del enemigo.⁴⁴

La URM se enfrentó a otras amenazas relacionadas al panorama nacional, y otras a escala mundial: la guerra y la extensión internacional de ideologías de carácter fascista, las cuales se hacían eco en Cuba. En la medida en que varias organizaciones sociales, colegios religiosos, e individuos se adherían a posiciones de extrema derecha, tanto símbolos nacionales como figuras representativas de la historia nacional eran gradualmente desplazadas para en su lugar modelar figuras como Hitler, Mussolini o Franco. Gran volumen informativo y propagandas llegaban desde España y Alemania atacando al comunismo. En La Habana de 1932, circulaba la información que indicaba que por decreto de Benito Mussolini, cada nuevo recluta del fascismo recibiría en lo adelante una medalla donde iba grabado el rostro de la *signorina* Yolanda Lavezzari, quien había sido escogida por la impecable belleza de sus facciones para simbolizar el espíritu del fascismo.⁴⁵ A la lucha contra estas manifestaciones fascistas en Cuba se dedicaron varias organizaciones femeninas a lo largo del territorio cubano, más visiblemente a partir de 1934.

⁴³ “Palabras que asustan”, *Carteles* XIV, núm. 30 (28 de julio de 1929): 16, 50.

⁴⁴ AIHC, Fondo núm. 3: Ofelia Domínguez Navarro, “La mujer en el proceso revolucionario. Puntualizaciones históricas hechas por la Dra. Ofelia Domínguez Navarro”, 1951, 26-27.

⁴⁵ *El espíritu del fascismo* (imagen en primera plana), *Carteles* XVIII, núm. 33 (14 de agosto de 1932): 1.

El 23 de junio de 1934, la Unión Radical de Mujeres hizo el primer llamamiento público para la constitución del Frente Único de Mujeres (FUM) contra la guerra. Un mes después, quedó constituido en un acto al que asistió una representación femenina de veinte organizaciones: Mecnógrafas, Ala Izquierda Estudiantil, Sindicato de la Aguja, Empleados del Encanto, Partido Comunista, Defensa Obrera Internacional, Partido Aprista, Sindicato de Obreros, Empleados de la Cuban Telephone, Liga Juvenil Comunista, Sindicato de Trabajadoras de la Enseñanza, Grupo Pro-unidad, Escuela de la Normal, Escuela del Kindergarten, Unión Radical de Mujeres, Departamento de la Confederación Nacional Obrera de Cuba, Sindicato de la Aguja de Barcelona, Comisión Juvenil contra la Guerra, Liga Antimperialista y Partido Auténtico.⁴⁶ Esto evidencia cómo las mujeres cubanas, más allá de las distinciones políticas, religiosas y sociales, estuvieron integradas al movimiento femenino antibélico. La creación del frente único de condena contra el fascismo y la guerra imperialista fue una táctica del movimiento comunista internacional y en Cuba, organizaciones femeninas como la Unión, se acercaron a dicha línea.⁴⁷

El Comité Nacional del Frente Único de Mujeres contra la Guerra quedó estructurado de la siguiente manera: Secretaría General por la Unión Radical de Mujeres; Secretaría de propaganda por el Sindicato de Teléfono; Secretaría de organización por el Partido Aprista, y Secretaría de Finanzas por la Liga Antimperialista. Esta última organización convocó realizar un congreso antibélico para llevar a las masas populares conocimientos sobre la naturaleza de la guerra imperialista, el fascismo y la intervención y, mostrar el crimen bélico en su realidad. Este congreso se celebró en La Habana, el 1 de agosto de 1934. A pesar de los esfuerzos realizados por la Comisión de Propaganda, los delegados y organizadores que en su mayoría fueron mujeres, se encontraron obstáculos gubernamentales, teniéndose que celebrar a puertas cerradas el congreso, tomando precauciones y burlando así la vigilancia. El 12 de julio de 1935, iniciaría en México, el Primer Congreso Antifascista, en el cual la doctora Ofelia Domínguez Navarro disertó sobre la situación de Cuba durante dichos años, destacando puntos relacionados con el frente popular antimperialista; la movilización popular contra la guerra; la agresión gubernamental; las medidas de carácter fascista dictadas contra los trabajadores en

⁴⁶ANC, Fondo Donativos y Remisiones, legajo 675, no. 10 “Informe del Frente Único de Mujeres, 1934”.

⁴⁷Oliva y Santana, 122.

general, por medio de los decretos-leyes, así como la fuerte penetración de Estados Unidos en los asuntos políticos y económicos de Cuba. Asimismo, se intentó promover un movimiento de solidaridad hacia el pueblo cubano que vivía sumergido en el terror y la persecución.⁴⁸

A partir de julio de 1936, con el inicio de la Guerra Civil Española, entró en el contexto mundial otro escenario donde los cubanos también prestaron colaboración. En febrero de 1937, en Cuba, quedó aprobado el Reglamento de la Asociación Cubana de Auxilio al Niño del Pueblo Español, con fines de socorro mutuos como quedó planteado en su artículo 4:

Esta asociación tiene por objetivo aliviar la triste situación de orfandad, desamparo y carencia de los más elementales medios de vida, a que la durísima guerra civil española ha reducido a millares de niños del pueblo español. Para este objeto organizará toda clase de labores de propaganda, a fin de obtener el apoyo moral y material de cuantas personas de buena voluntad y autoridades quieran cooperar en la labor humanitaria de la Asociación.⁴⁹

Esta Asociación fue una filial de la organizada en España, igual a las que ya funcionaban en otros países como Francia, México, Inglaterra, Checoslovaquia y los Estados Unidos. Ya en mayo de 1938, el balance de los criminales bombardeos durante la guerra civil reportaban trágicas cifras. La estadística mostraba unos 26, 029 niños víctimas de estos ataques fascistas a las poblaciones civiles españolas. De estos, 10, 709 niños muertos y 15, 320 heridos.⁵⁰ En medio de este contexto, se inauguró en Cataluña, en la playa de Sitges, una colonia infantil que se denominó “Casa Escuela Pueblo de Cuba”, a iniciativa de la Asociación Cubana de Auxilio al Niño del Pueblo Español. Esta fue un refugio de la infancia contra la barbarie fascista. La inauguración contó con la acogida de 50 niños huérfanos y al tiempo se sumaron otros. La educadora cubana Rosa Pastora Leclere, otra hermana que había formado parte de la Unión Laborista de Mujeres, desde sus inicios en 1930, fue designada para dirigir dicha guardería.⁵¹ Su actuación en suelo español le valió el título de primera maestra cubana internacionalista.

⁴⁸ Navarro, 362-364.

⁴⁹ ANC, Fondo Registro de Asociaciones, legajo 209, exp. 4948, “Reglamento de la Asociación Cubana de Auxilio al Niño del Pueblo Español”.

⁵⁰ En, *Noticias de Hoy* 1, núm. 14 (31 de mayo de 1938), 5.

⁵¹ Con Leclere al frente de la Comisión Pedagógica de la Unión, se realizó un estudio de la realidad escolar que tenía el país, elevando a las autoridades, peticiones de mejoras para los niños en edades escolares, entre otras acciones para favorecer el sistema educativo primario en Cuba.

Este conflicto bélico tuvo extraordinaria repercusión en el mundo entero, en tanto se convirtió en símbolo de lucha contra el fascismo. Ofelia Domínguez, haciendo especial llamado a las filas femeninas, expresó:

El ejemplo de España es una dura experiencia para todos los pueblos del mundo. Nosotros, pueblo atormentado por una existencia eminentemente dramática, no podemos perderla de vista. Por donde quiera aullan los lobos del fascismo disfrazados de hombres civilizados. (...) Hay que arrancarle los colmillos a la bestia. Nunca debemos cansarnos de gritar a los pueblos todo lo que en sí lleva la agresión a las libertades populares el fascismo.

(...) Contra esos hijos pervertidos se ha levantado la juventud heroica de todos los pueblos y ha ido a servir con el rifle en la mano a la causa grande de los hombres de libre conciencia.

Yo quiero, (...) hacer un especial llamado a la mujer cubana en esta hora grave de la humanidad. Quiero que mi voz, (...) penetre en las filas femeninas y mueva en gesto defensivo a las hermanas que aún permanecen indiferentes. Es necesario que la mujer se incorpore de una vez, sin titubeos ni cobardías, al frente internacional contra la guerra y el fascismo. A nadie va a herir el fascismo más brutalmente que a la mujer. No nos hagamos, compañeras, a la monstruosa complicidad del silencio y del cómodo dejar hacer. Llevemos esta lucha a todas partes. Es preciso salvar a nuestros hijos y a nuestra propia vida de la barbarie fascista.⁵²

El avance de la guerra también influyó en la programación del Tercer Congreso Nacional de Mujeres en Cuba, en 1939. Las promociones de actos y convocatorias a diferentes actividades organizadas por estas mujeres, tenían un designio antibélico. “Gran acto contra la guerra imperialista”; “Por Cuba fuera de la Guerra Imperialista”; “Luchemos unidas como mujeres por la paz en América” eran algunos de los slogans que podían ser leídos. La lucha contra la guerra y el fascismo tanto en Cuba, como en muchos países latinoamericanos, evidenció una creciente transformación del pensamiento nacionalista y revolucionario entre diversos grupos sociales, particularmente entre los sectores populares que propusieron posiciones más radicales como demostró la praxis político-social asumida por la Unión Radical de Mujeres.⁵³

⁵² AIHC, Fondo núm. 3: Ofelia Domínguez Navarro, “Palabras pronunciadas por Ofelia Domínguez en el Teatro de Matanzas, sobre la guerra de España.” Matanzas, 7 de agosto de 1938.

⁵³ Oliva y Santana, 122.

Un pilar esencial en la Unión: Ofelia Domínguez Navarro

Para muchas mujeres y autoridades gubernamentales, el eje aglutinador de la Unión Laborista de Mujeres era Ofelia Domínguez Navarro, una líder social y política que por sus actividades llevadas a cabo desde la oposición, fue perseguida durante la dictadura machadista y guardó prisión en varias ocasiones, viéndose forzada al exilio en más de una ocasión.⁵⁴ La doctora Domínguez, quien aparece al centro de la imagen número 2, fue una mujer multifacética, que laboró en varios campos del saber, como el magisterio, el Derecho y la diplomacia. Si algo caracterizó su dinámica existencia fue el hecho de vivir en función de las más justas causas por la liberación de Cuba, por la liberación de la mujer y por los derechos humanos en general.



Figura 2. “Homenaje a La Unión Laborista de Mujeres”, c. 1931.

Fuente: Imagen cortesía del Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Núm. 3, Archivo de Ofelia Domínguez Navarro, legajo “Recopilación de fotografías relacionadas con Ofelia Domínguez Navarro.”

⁵⁴ Stoner, “Ofelia Dominguez Navarro: The Making of a Cuban Socialist Feminist,” 119-140.

Nació el 9 de diciembre de 1894, en Mataguá, antigua provincia de Las Villas. Una vez terminado sus estudios ejerció como maestra en su provincia natal. Al graduarse de doctora en Derecho Civil, instaló su bufete en la ciudad de Santa Clara, especializándose en la rama de lo criminal. En 1922, adquiere una notaría por oposición siendo así la primera mujer notaria en Cuba y ejerce como tal hasta 1927. En 1923 participa como delegada de la provincia de Las Villas al Primer Congreso Nacional de Mujeres, efectuado del 1 al 7 de abril en La Habana, presentando dos ponencias con temas relevantes para la época como la equiparación de los hijos, y la situación de la cubana ante la legislación civil y penal. En este período de su vida, la Domínguez Navarro fue miembro del Club Femenino de Cuba⁵⁵ y de la Alianza Nacional Feminista. A partir de los años treinta y cuarenta, su actuación adquiere una madurez que permite la radicalización de sus ideales, aunque anteriormente ya abogaba por los derechos de las minorías más desfavorecidas.

La década de los años treinta fue turbulenta en Cuba, como se señaló. Con la agudización de la situación de deterioro republicano, muchos de los sectores sociales, y grupos de mujeres, concuerdan en un punto en común: lograr la renuncia del presidente Gerardo Machado, quien aseguraba “La renuncia de un presidente no se pide ni se logra con papelitos”.⁵⁶ Algunas contradicciones internas en la Alianza Nacional Feminista frenaban la posibilidad de ampliar el radio de acción hacia otras cuestiones de interés. Al respecto refirió Ofelia Domínguez: “(...) a medida que pasaba el tiempo y nos asomábamos al año 30, la unidad comenzó a quebrarse. Pudimos avanzar en la difusión de la situación jurídica de la mujer y merodear por los predios de la obrera en una labor social, en la que no llegábamos a otra cosa que a promesas y limosnas disfrazadas”.⁵⁷ Al crear la Unión en 1930, su labor como líder social y feminista encontró oposición. En una serie de artículos titulados “La Unión Laborista de Mujeres” de la revista *La Mujer*, María Collado asegura que este nuevo “grupo femenino” no es un Club ni una Alianza, ni un partido pero que es “un grupo más”.⁵⁸ Y, afirma que uno de los propósitos de Domínguez

⁵⁵ El Club Femenino de Cuba fue creado el 21 de marzo de 1918. Esta organización femenina inició sus trabajos el 3 de julio en la Academia de Ciencias. Sus actividades estuvieron enfocadas a lograr el mejoramiento de los derechos de la mujer y otros aspectos sociales esenciales. Tuvo amplia labor cultural, educacional y social. Su lucha contra el alcoholismo y la prostitución fue notable. Pagés, 80-85.

⁵⁶ *Diario de la Marina*, núm. 2 (2 de enero de 1931): 15.

⁵⁷ Navarro, 159.

⁵⁸ “La Unión Laborista de Mujeres”, *La Mujer* I, núm. 17 (15 de julio de 1930): 4.

Navarro era el de “convertirse en la primera figura del feminismo cubano y punto de atracción de todas las miradas.”⁵⁹ No obstante, estas preocupaciones e inquietudes no opacaron el carácter progresista de la creación de la Unión Laborista de Mujeres, y de su principal líder.

Domínguez pasó a la oposición sumándose al proceso revolucionario de los años 30. Trabajó de conjunto con estudiantes, obreros y organizaciones como Directorios, el Partido Comunista y Defensa Obrera Internacional. Al ser públicamente enemiga de Machado, este había firmado su sentencia de muerte por lo que hubo de actuar bajo la clandestinidad en disímiles oportunidades. Aunque se intentó sobornar su carácter para que se pasara al bando contrario, estos solo recibieron de ella la ratificación de sus convicciones izquierdistas. Para sacarla de la actividad pública, no solo durante el machadato, los subsecuentes gobiernos acudieron al uso de otros subterfugios para amedrentar todavía más su carácter. Fue sometida a absoluto aislamiento y víctima de intentos de envenenamiento dentro de la prisión mientras cumplía condena en calidad de presa política. También estuvo expuesta al método de la botella de palmacristi muy de moda para la época. Al peligrar su vida por la fuerte persecución de que era objeto, se exilió en varias ocasiones en México y New York. Desde allí continuó sus labores en favor de una Cuba libre de las administraciones influenciadas por la injerencia de Estados Unidos, y de la crítica situación socio-económica que aquejaban al pueblo cubano.

Historias personales, y de sus hermanas de labor, relacionadas a la vida carcelaria y el pésimo sistema penitenciario al que estaban expuestas las mujeres, presas políticas y comunes en Cuba, encontraron espacio en la obra testimonial de la Dra. Domínguez Navarro. Sobre esta difícil y traumática experiencia observó:

La disciplina tosca y rudimentaria del penal sólo tiene la virtud de avivar odios y malquerencias. La institución en sí es un contrasentido y la torpeza e incapacidad de la empleomanía la llevan al límite. El principio de autoridad se les ha infiltrado a estas gentes en la sangre y tratan de imponerlo del modo drástico y brutal que les sugiere el primitivismo de sus mentes, donde la reacción más lúcida es la violencia. La perfecta penada es para las autoridades carcelarias, la que se pliega dócil y sumisa a sus imposiciones; la que aguanta como bestia doméstica el golpe

⁵⁹“La Unión Laborista de Mujeres”, *La Mujer* I, núm. 18 (30 de julio de 1930): 2.

y sufre el castigo. La cárcel como castigo y corrección tiene fuerte arraigo. (...) Mortifican y castigan con saña. La frase vejaminosa y despreciativa es un látigo con que se azota de la mañana a la noche.⁶⁰

En marzo de 1935 tuvo lugar la huelga general del pueblo. Este acto fracasó entre otras causas por la falta de unidad, indispensable y necesaria entre las organizaciones revolucionarias y carencia de un brazo armado. La huelga forzó a muchos a tener que abandonar el país y la doctora Domínguez, presidenta de la Unión no fue la excepción. Por ello se estableció en Nueva York. Allí trabajó con los miembros del Partido Comunista de Cuba exiliados, y el Partido Comunista Norteamericano. Estando radicada en dicha ciudad recibe la noticia de los sucesos del Morrillo y la muerte de Antonio Guiteras y Carlos Aponte.⁶¹ Este suceso provocó una ola de protestas frente al Consulado General de Cuba en Nueva York, el 11 de mayo de 1935, donde también estuvo la actuación de esta cubana. La organización de piquetes de grupos de cubanos exiliados y compañeros de organizaciones simpatizantes de la revolución portaron consignas de protesta contra el posible fusilamiento en Cuba de Conchita Valdivieso⁶², Xiomara O'Hallorams⁶³ y del resto de los presos por los sucesos del Morrillo. El clamor popular llegó al Cónsul en forma de comunicado:

(...) Es preciso detener la ola de terror y sangre que enceguece la conciencia de los gobernantes cubanos (...)

Por primera vez en las luchas revolucionarias de nuestros pueblos, se presenta el inhumano y bárbaro espectáculo de dos mujeres amenazadas de comparecer ante el pelotón de fusilamiento. Nosotros pedimos que el gobierno de Cuba respete, no sólo la vida de esas dos mujeres, admirables luchadoras antimperialistas, sino también la de sus compañeros.⁶⁴

⁶⁰ Ofelia Domínguez Navarro, *De 6 a 6. La vida en las prisiones cubanas* (México, 1937), 49.

⁶¹ Sobre la muerte de Guiteras y Aponte durante los "Sucesos del Morrillo", Tabares del Real, 311.

⁶² Concepción Valdivieso fue miembro de Joven Cuba, que fue una organización política fundada por Antonio Guiteras Holmes en 1934. Valdivieso fue condenada por el Consejo de Guerra a 30 años de prisión de los cuales cumplió 4 años, por los sucesos de El Morrillo. Newton Briones Montoto, *Aquella decisión callada* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2005), 253-255. Sobre el programa de la Joven Cuba, Tabares del Real, 277-282.

⁶³ Miembro de la Joven Cuba. Sobre Xiomara O'Hallorams y Concepción Valdivieso pesaba la causa por el secuestro del millonario de 28 años de edad, Eutimio Falla Bonet. Montoto, 263-266. También en Tabares del Real, 312-313.

⁶⁴ Navarro, *50 años de una vida*, 357.

Ofelia Domínguez Navarro, quien vivió en exilio años antes, regresó nuevamente a Cuba en 1936. La denuncia contra las actividades fascistas en Cuba, las cuales llegaron a proporciones alarmantes, fue una de las labores realizadas inmediatamente luego de su arribo a La Habana. Desde Radio Salas, CMQ y otras emisoras, se hizo una amplia campaña de difusión sobre el peligro de estas nuevas ideologías que permeaban varios sectores. Igualmente, desde varias revistas y periódicos como *Mediodía* y *Noticias del Hoy* desarrolla una ardua tarea periodística, siendo la lucha contra la guerra y el nazi-fascismo, el tema principal. Consecuente con su pensamiento político-social, Ofelia señaló que: “El fascismo es la modalidad política que se asienta sobre un poder sangriento y surge como una auto-defensa desesperada de una clase que históricamente está vencida por sus propias contradicciones.”⁶⁵

Una vez concluida esta década de 1930 y comenzada la Segunda Guerra Mundial, Ofelia ocupó funciones dentro del Departamento de Propaganda de Guerra del Ministerio de Defensa Civil. Fue designada, posteriormente, Secretaria de la Asociación Cubana de Naciones Unidas (ACNU). En 1948, recibe el Diploma de honor de las Naciones Unidas por su actuación en la campaña nacional del llamamiento en favor de los niños de las áreas devastadas por la guerra.

Conclusiones

La Unión Laborista de Mujeres (que luego se convertiría en Unión Radical de Mujeres) ha sido objeto de varias investigaciones relacionadas a la historia del asociacionismo y el feminismo en Cuba. El proceso histórico en el cual se creó, desarrolló y transformó la Unión Laborista coincidió con importantes cambios en el contexto nacional e internacional, que permitió a muchas de sus miembros adoptar posiciones de carácter más radical y progresistas. En este contexto, las hermanas de labor que procedían de diversos estratos sociales y culturales se adhirieron al proceso revolucionario que aconteció en Cuba entre 1930 y 1935. Articularon estrategias de lucha y activismo sociopolítico ampliamente conocidas dentro y fuera de Cuba, determinadas a proponer cambios sustanciales respecto a la condición de la mujer y la independencia nacional, convirtiéndose rápidamente en un importante grupo de oposición

⁶⁵AIHC, Fondo núm. 3: Ofelia Domínguez Navarro, “Fragmento de su disertación de agosto de 1938”.

política a la dictadura machadista. Esto provocó que miembros de Unión fueran detenidas, perseguidas, y obligadas a exiliarse desde donde también continuaron su labor política, como fue el caso de Ofelia Domínguez Navarro, principal eje aglutinador de la Unión y una de las líderes del movimiento feminista del periodo en el país.

Debido al considerable aumento de presas políticas en el periodo, la vida carcelaria, la prisión política femenina y la reforma penitenciaria, se identifican como espacios poco tratados por los académicos y la historiografía nacional. Las experiencias de mujeres en el exilio vividas constituye un tema para desarrollar en futuras investigaciones, particularmente aquellas experiencias relacionadas a la labor político-social de las miembros de la Unión dentro y fuera de Cuba. Por otra parte, debe entenderse a las historias de vida de estas mujeres y su accionar a favor de la paz y en contra de la guerra, como parte de un engranaje socio-económico, político y cultural complejo en el cual fueron silenciadas e invisibilizadas muchas voces femeninas que representaban diversos grupos sociales. En este sentido, el carácter radical y de vanguardia de la Unión Laborista de Mujeres manifestado, principalmente, en la lucha por los derechos de las mujeres, constituyó un aporte significativo a la visibilización del accionar político de este grupo social, y a la historia de las asociaciones de mujeres en Cuba y en América Latina.

Bibliografía

Alonso, Nancy y Mirta Yáñez. *Damas de Social. Intelectuales cubanas en la Revista Social*. La Habana: Ediciones Boloña, 2018.

Alba Moreno, María del Carmen, Kenia Santa Herrera Izquierdo, y Yordan Palomo Molina. “Las jornadas revolucionarias del treinta: miradas desde la prensa cubana.” *CariCen: Revista de Análisis y Debates sobre el Caribe y Centroamérica* 8 (mayo-junio 2018): 73-79. http://investigacion.politicas.unam.mx/caricen/flips/flip_8/caricen8.pdf. Consultado el 1 de octubre de 2021.

Blain, Kheisa N. *Set the World on Fire: Black Nationalist Women and the Global Struggle for Freedom*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2018.

Briones Montoto, Newton. *Aquella decisión callada*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2005

Bunson, Takkara. *Black Women, Citizenship, and the Making of Modern Cuba*, Gainesville: University of Florida Press, 2021.

Cairo, Ana. *La Revolución del 30 en la narrativa y el testimonio cubanos*. La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1993.

Chicharro, Manuel Ramírez y Michelle Chase, “Black left feminism in pre-revolutionary Cuba: the life and work of Esperanza Sanchez Mastrapa,” *Women’s History Review*, doi:10.1080/09612025.2021.1996555. Consultado el 12 de diciembre 2021.

Chicharro, Manuel Ramírez, “El activismo social y político de las mujeres durante la República de Cuba (1902-1959),” *Revista da ANPHLAC* 20 (2016):141-172, DOI: <https://doi.org/10.46752/anphlac.20.2016.2476>. Consultado 9 de diciembre de 2021.

Céspedes Carrera, Leidys. “Las condiciones de vida en la cárcel de mujeres de Guanabacoa entre 1925 y 1935. Estudio preliminar,” en *Cuadernos Cubanos de Historia* 7 (La Habana: Editora Historia, 2015), 69-74.

Cossart, Brice. “Global lives: writing global history with a biographical approach.” *Entremons: UPF Journal of World History* 8, (2013):1-14.
<https://raco.cat/index.php/Entremons/article/view/266751>. Consultado el 17 de noviembre de 2021.

De la Torriente, Loló. *Testimonio desde dentro*, Ciudad de La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1985.

Díaz Canals, Teresa. *Mujer, Saber, Feminismo*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2018.

Díaz Lezcano, Evelio. *Breve historia de Europa contemporánea (1914-2001)*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2008.

Domínguez Navarro, Ofelia. *50 años de una vida*, La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1971.

Domínguez Navarro, Ofelia. *De 6 a 6. La vida en las prisiones cubanas*. México, 1937.

González Carbajal, Ladislao. *El Ala Izquierda Estudiantil y su época*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974.

González Pagés, Julio César. *En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales y Editorial CENESEX, 2005.

Herrera Izquierdo, Kenia S. “¿Mujeres en el treinta?: ¡A prisión!” University of Nottingham: Cuba Research Forum.
<https://blogs.nottingham.ac.uk/understandingcuba/2021/03/02/mujeres-en-los-anos-treinta-a-prision-lic-kenia-santa-herrera-izquierdo>. Consultado el 20 de noviembre de 2021.

Hermanas de labor contra la guerra, la intervención militar, y el fascismo: La Unión Laborista de Mujeres en Cuba, 1930-1938

Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba. *Diccionario de la Literatura Cubana*. La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1980.

Marino, Katherine M. *Feminism for the Americas. The Making of and Intenational Human Rights Movement*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2019.

Martínez Heredia, Fernando. *La Revolución del treinta en Cuba. Ensayos*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2005.

Le Riverend Brusone, Julio. *La República. Dependencia y Revolución*, La Habana: Editorial Universitaria, 1966.

López Civeira, Francisca. *El proceso revolucionario de los años '30*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2000.

Méndez Oliva, Esperanza y Santiago Alemán Santana. *Villareñas camino a la emancipación*. LaHabana: Editora Política, 2008.

Padrón, Pedro Luis. *La mujer trabajadora*. La Habana: s/e, 1972.

Pichardo, Hortensia. *Documentos para la Historia de Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1976.

Sjöberg, Maria. “Gender Meets World History: Family and Political Regency”. *Entremons: UPF Journal of World History* 8 (2016): 3-25.

<https://raco.cat/index.php/Entremons/article/view/313652>. Consultado el 10 octubre de 2021.

Sóñora Soto, Ivette. “Mujeres y ciudadanía en Cuba: reflexiones interseccionales desde la memoria” (Tesis de Doctorado – inédita –), Universidad Federal de Santa Catarina, Centro de Filosofía y Ciencias Humanas, Programa de Pos-graduación en Historia Global, Florianópolis, Brasil, 2022.

Hermanas de labor contra la guerra, la intervención militar, y el fascismo: La Unión Laborista de Mujeres en Cuba, 1930-1938

Stoner, Kathryn Lynn. “Ofelia Dominguez Navarro: The Making of a Cuban Socialist Feminist, en William H. Beezley and Judith Ewell (eds.), *The Human Tradition in Latin America: The Twentieth Century*. Lanham, MD: SR Bookos/Rowman & Littlefield, 1987.

Stoner, Kathryn Lynn. *From the House to the Streets: The Cuban Woman’s Movement for Legal Reform, 1898-1940*, Durham: Duke University Press, 1991.

Roa García, Raúl. *La Revolución del 30 se fue a bolina*, La Habana: Instituto del Libro, 1969.

Rodríguez Acosta, Ofelia. “El voto femenino y el momento político cubano.” *Bohemia* 36, año 22, Vol. XXII, La Habana, 7 de septiembre de 1930, 11.

Rodríguez Acosta, Ofelia. “La Mujer cubana y la hora actual.” *Bohemia* 41, año 22, Vol. XXII, La Habana, 12 de octubre de 1930, 11.

Rodríguez García, Rolando. *El diplomático, el coronel y la mula dócil de Columbia* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2016.

Rodríguez García, Rolando. *La revolución que no se fue a bolina*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2013.

Rodríguez García, Rolando. *Rebelión en la república: auge y caída de Gerardo Machado*, 3 tomos, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2013.

Rosell, Mirta. *Luchas obreras contra Machado*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973.

Rubiera Castillo, Daysi. “El discurso femenino negro de reivindicación (1888-1958)”, en Oilda Hevia Lanier y Daisy Rubiera Castillo (comp.), *Emergiendo del silencio: Mujeres negras en la historia de Cuba* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2016), 223-242.

Fondos Documentales

Archivo Nacional de Cuba. Fondo Donativos y Remisiones, legajo 297, exp.15; legajo 675, exp.1-22, legajo 661 y legajo 662.

Archivo Nacional de Cuba. Fondo Registro de Asociaciones, legajo 209, exp. 4948.

Archivo del Instituto de Historia de Cuba. Fondo No. 3: Ofelia Domínguez Navarro.

Prensa consultada

Periódico *Diario de la Marina*, La Habana, año IC, enero de 1931

Periódico *Mediodía*, 1936

Periódico *Noticias de Hoy*, La Habana, mayo de 1938

Revista *Bohemia*, La Habana, 1930-1935.

Revista *Carteles*, La Habana, 1930-1935.

Revista *La Mujer*, La Habana, 1930.